

Nobol, 6 de diciembre de 2013

Señor
OSWALDO RAMON LEAL OLIVAR
Presente.

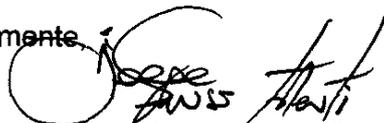
De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S. A. FAINASA**, en sesión del día de hoy, resolvió su designación como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de tres años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer de manera conjunta con el **Presidente**, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S. A. FAINASA**, con las atribuciones y limitaciones contempladas en el Estatuto social de la compañía.

La compañía **FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S. A. FAINASA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 13 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol, el 3 de diciembre de 2013. tres, vale lo enmendado.

Atentamente,



ING. JORGE LUIS SUSA TALENTI
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S. A. FAINASA**,
Guayaquil, 6 de diciembre del 2013.



SR. OSWALDO RAMON LEAL OLIVAR
C.I. 0917303842

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

NUMERO DE REPERTORIO: 47

FECHA DE REPERTORIO: 16/12/2013

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha dieciséis de Diciembre del dos mil trece, queda Inscrito el **Nombramiento de Gerente de la Compañía FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S.A. FAINASA**, a favor del **Sr. Oswaldo Ramón Leal Olivar**.- Registro Mercantil N°47.- El Registrador.

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
CANTÓN NOBOL

[Firma manuscrita]
Luis E. Forabona Q.
Registrador Mercantil

